



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1742/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 1742/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a FARONI MARCELA VIVIANA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA TRILOGÍA "LOS CUENTOS DE INDIA", ESCRITO POR LAS HERMANAS ROSAURA, ELOÍSA Y MILAGRO SALAZAR, DONDE DESARROLLAN EFECCIONES COMO LA CELIAQUÍA, DIABETES Y SÍNDROME DE DOWN.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la trilogía "los cuentos de india" escrita por las hermanas Rosaura, Eloísa y Milagro Salazar, donde desarrollan afecciones como la celiaquía, diabetes y síndrome de down.

FUNDAMENTOS

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó que resulta apropiado declarar de Interés Legislativo los libros denominados "los cuentos de india", trilogía que abarca temas de gran interés para la sociedad en su conjunto tales como la celiaquía, la diabetes y el síndrome de Down. Los temas abordados son explicados en base a un lenguaje e imágenes accesibles para niños y niñas, con la finalidad que puedan entenderlos y, al mismo tiempo, conocer sus



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1742/22-23- 0

repercusiones. Ello gracias a que los textos utilizan una mirada amigable y adaptada a la edad de sus lectores/as. Por otro lado, los libros también incluyen un capítulo con datos destinados a personas mayores con información indispensable para una comprensión acabada y más detallada del tema.. Sin embargo, se decidió aprobar con modificaciones el presente proyecto por cuestiones referidas a la técnica legislativa, a cuyo fin se optó por reemplazar la palabra "escrito" por "escrita".

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1742/22-23- 0

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA .

SALA DE COMISIÓN, martes 16 de agosto de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA